RESOLUCIÓN DECANAL Nº 396-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de setiembre de 2023

VISTO el Memorando N° 269-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, sobre la designación del Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas el profesor Manuel Jesús Jaime Flores hasta el 06 de setiembre de 2023, resulta necesario designar al Director de escuela a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Escuela;

Que, mediante Memorando N° 269-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, se ha dispuesto la designación del profesor Manuel Jesús Jaime Flores, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, por el período de dos (2) años, a partir del 11 de setiembre de 2023 hasta el 10 de setiembre de 2025;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** al profesor **Manuel Jesús JAIME FLORES**, el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, por el período de dos (02) años, a partir del 11 de setiembre de 2023 hasta el 10 de setiembre de 2025.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
EP Administración de Emp.
DACEA
Interesado
Archivo

PHV/bdcl